

# La Voz de Alicante

lércoles 6 de Septiembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.  
En el resto de España, trimestre, 4'25

Año II

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

N.º 473

## Diario de un repórter

Entre las elecciones, la caza de rebecos y la bomba de Barcelona, estamos pasando unos días como unas pascuas.

La caza de rebecos, que al decir de los periódicos, ha salido bastante desigual, ha sido, según otros, un ensayo de las elecciones que se avecinan y en las cuales se cazarán actas y candidatos, en vez de gamos y corzas.

La bomba de Barcelona ha sido como el resultado final de las expresadas elecciones. Varios muertos y heridos y un terror pánico en los ileros, que cada día temen más a la propaganda anarquista y a los procedimientos electorales que usan los Gobiernos y los caciques de esta infeliz España.

Un diario madrileño calcula ya de antemano la composición de las futuras Cortes y si su mano viene no se equivocará en media docena de componentes; porque aquí estos cálculos pueden hacerse a mansalva, gracias al encasillado oficial, que no marra nunca ni se equivoca en tanto así.

Las Cortes liberales se compondrán pues de 407 diputados por la clasificación siguiente: 200 liberales, que se subdividen en 190 moneristas, 50 moretistas y romanonistas (Dios mío, qué designaciones!) y 20 canalajistas.

Las oposiciones sumarán 147 diputados ó sean noventa mauristas, veinte villaverdistas, quince republicanos, cinco romeristas, cinco carlistas y doce indefinidos entre los cuales habrá cuatro catalanistas.

Que les parece á ustedes muy fuerte hacer la cuenta antes de saber el pensamiento del cuerpo electoral? Pues á mí me parece la cosa más sencilla del mundo, porque en España resulta que el cuerpo electoral no tiene pensamiento y hasta si me apuran ustedes les diré que no existe semejante cuerpo electoral.

## Importantísimo y de actualidad

Estas dos condiciones reúne el hermoso artículo de Fr. Luis M.º Llop, que con mucho gusto reproducimos á continuación.

La doctrina que en él se propone es

clarísima y constantemente la está enseñando la Iglesia Católica. No obstante lo cual, muchos, muchísimos católicos no quieren oír ni entenderla y se pasan la vida ayudando á las empresas y á los partidos liberales tantas, tantísimas veces condenados por el Romano Pontífice.

Es horrible ver á muchos católicos que se tienen por tales, confiesan, comulgan, oyen misa, pertenecen á tal ó cual asociación piadosa, y sin embargo están afiliados á partidos liberales y dan sus votos á los enemigos de Jesucristo, á los imitadores de Lucifer, (así calificó León XIII á los secuaces del liberalismo) á los que en el Parlamento están mudos ante los atropellos de que es víctima la Religión Católica, (si es que no votan contra las protestas que por esos atropellos formulan los católicos) y coadyuvan con sus votos á que se realicen desgraciadamente en nuestra patria todos los planes de los gobiernos sectarios que padecemos.

Y téngase en cuenta que, como muy bien dice el P. Llop, y magistralmente expone el valiente P. R. V. Ugarte en otro artículo de oro que también transcribiremos, son partidos liberales desde el más radical y avanzado, hasta los que quieren tomar apariencias de católicos, desde el anarquismo hasta el partido que hoy acaudilla el funestísimo D. Antonio Maura.

Todos los candidatos que luchan en Alicante, son liberales. Qué deben hacer, pues, los católicos?

Lean, lean el siguiente artículo, medítenlo, que bien lo merece y no echen en

## El sufragio en las elecciones

Nada omitan los Pastores de las almas para prevenir á los fieles... traiganles á la memoria mucho antes de que haya elecciones, pero especialmente en tiempo de ellas, que Dios es el Dominador y Dueño de las elecciones; que El en su día juzgará á los electores... Enseñenles con toda diligencia cuáles son sus deberes en orden á dichas elecciones. (Acta S. Sedis, vol. II.)

En la perpetración de un crimen cualquiera, no sólo cae bajo la inapelable san-

ción del Código quien materialmente lo comete, sino también quien directa ó indirectamente, es causa eficaz de él, ya excitando ó ayudando con alguna acción positiva, ya omitiendo ó dejando de hacer lo que pudiera y debiera para impedirlo.

En el frente del primero escribiremos este padrón ignominioso: ¡Criminal! Y al segundo le daremos en el rostro con este estigma de desprecio: ¡Complice! En su consecuencia, así el uno como el otro, serán solidarios del mismo delito, y alcanzando á ambos el mismo fallo, ambos serán responsables de los daños y perjuicios, con esto más, que si la gravedad del crimen lo exige, ambos serán llevados á la horca para que le expien en ella patealeando en el aire.

Esta doctrina, que al menos leudo se le ocurre, no creo que la ponga en duda el lector avisado.

Lo que si temo que dude, y aun niegue, es que tal vez ande él sin echarlo de ver, y aun viéndolo, enfascado en la generalizada y perniciosísima complicidad de pecado de liberalismo, si es que coopera de alguna manera á su propagación por la sociedad, víctima ensangrentada de ese monstruo de cien cabezas, cuya naturaleza y criminales propósitos nos dejó bien definidos la Santidad del Pontífice sabio.

Cooperas tú, lector, al desarrollo de esta horrenda herejía, causa de innumerables pecados, anatematizada mil veces por los Papas y hasta por sus mismos adeptos? Le prestas tu auxilio y validas, ensanche más y mejor sus retorcidos anillos y ahogue en ellos la religión y la patria?

Yo no pretendo señalarte ahora, porque no es mi propósito, las mil y una maneras con que, sin ser estrictamente liberal, pudieras ser cómplice de liberalismo, sino indicarte una sola, y no la más importante, por cierto, que te haría responsable ante Dios y ante los hombres de esos mismos gravísimos males que tal vez no te cansas de lamentar amargamente, porque destruyen los fundamentos de tu religión y arruinan á pasos gigantes á tu desventurada patria.

Refiérome al sufragio popular en las elecciones políticas.

¿Podría yo, lector, escoger para un artículo asunto más oportuno, tema más

á propósito, cuando ya andan los políticos por sus respectivos distritos preparando por artes y mañas, de que son grandes maestros, «coacciones amigables, presiones carinosas, influencias morales», compras, ventas, vuelcos de urnas, votos de vivientes de ultratumba, etc., etc., todo con el fin de sacar triunfante su candidatura?

Así, pues, lector mío, para evitar que en el tribunal de Dios te trate el Juez de vivos y muertos, como elector, no con menos blandura que al elegido, véme aquí dispuesto á enseñarte con toda diligencia cuáles son tus deberes en orden á dichas elecciones.

Ante todo ya sabe el lector amigo, porque lo ha leído mil veces y otras mil oído por esos púlpitos ó en conversaciones, que «el liberalismo no sólo es pecado», según expresión de un librito de «oro á cuyo frente lleva una excepcional autoridad, sino el mayor de los pecados», porque es herejía, y las obras liberales que son obras heréticas, son el pecado máximo que se conoce en el Código de la ley cristiana.

También sabe el lector que el régimen imperante por el cual, es rajado y desgovernado, digo, regido y gobernado este inmenso vulgus pecus español, es esencialmente liberal en su política, y por tanto al aplicar sus principios heréticos al gobierno de una desgraciada nación, han por necesidad de resentirse sus bases principales: el orden religioso y el orden civil. ¡Y vaya si se resenten, y aún

nuestra cristiana y heroica nacionalidad! En el orden religioso, las nefandas doctrinas liberales han hecho germinar la incredulidad y los apetitos bestiales en el corazón de las muchedumbres, que, no creyendo ya en la vida del cielo, claman por el paraíso en la tierra; han inspirado el desprecio á la doctrina católica, al sacerdote que la predica y á la Iglesia de donde dimana; han ridiculizado las cosas santas y las más hermosas virtudes, para obstruir mejor el canal de la misericordia divina, han negado á Dios derecho para intervenir en el gobierno de los pueblos; en fin, han dicho á Jesucristo: Vete, no queremos que vuelvas.

En el orden político ó social, ha hecho más daño el liberalismo, que una nube de langostas en un trigal, porque el es

quien ha tirado al arroyo el principio de autoridad, ha desacreditado el poder judicial, ha empobrecido la Hacienda, ha esquilinado los pueblos, ha matado la Marina, ha empequeñecido el ejército, ha arrojado al mar tesoros inmensos de sangre y oro, ha perdido las colonias, ha puesto á España en manos de monopolizadores extranjeros, ha hecho cuanto ha podido y sabido para destruirnos y acabarnos.

Todo esto y mucho más, que fuera largo referir, pero que no es preciso, porque no hay español que lo ignore, ha sido obra de todos los partidos liberales, sin que á unos les quepa menos culpa que á otros, desde los rojos furibundos, como Soriano y Blasco Ibáñez, hasta los conservadores y mestizos como Maura y Pidal; todos los cuales se glorían de llamarse liberales, por más que León XIII les llamara imitadores de Lucifer.

En vista de lo cual ¿crees lector mío que te será lícito dar tu voto á un candidato que profese ideas liberales, es decir, doctrinas condenadas por la Santa Sede, doctrinas demoleadoras de tu fe y de tu patria?

¡Donosa pregunta! ¿No es verdad! Porque, es claro; ¿cómo has de querer tú, fervoroso cristiano, servir de pedestal á ningún anticatólico para que suba á formar parte de esas mayorías, ó sea de ese mayor número de votos, que para el liberalismo es la propia y verdadera autoridad, según Proposición LX del Syllabus?

¿Dónde buscabas ante Dios y ante los hombres de las leyes inicuas y arbitrariedades sin cuento que, en nombre y en representación tuya, apruebe ó vote contra la Iglesia y sus ministros el grandísimo... liberal á quien encumbraste con tu sufragio? «Si la emisión del voto, como dice Casas Conde, es esencialmente un acto humano y como tal, sujeto á la norma y ley fundamental de la moralidad, la ley eterna de Dios será, por tanto bueno ó malo el acto, lícito ó pecaminoso, según se conforme ó no con esa ley eterna de Dios, regla invariable de la moral». Por tanto, la facultad de votar no puede en manera alguna emplearse en ofensa de la Ley Divina, ó lo que es igual, no puede lícitamente emitirse el sufragio en favor de quien se tiene la seguridad, ó se presume

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 551

muchas vigiliias y mucho trabajo y que tiene intención de sacarlos á luz, con la esperanza de la tercera salida de D. Quijote.

Forse altro canterà con miglior plectro.

FIN DEL TOMO PRIMERO

550 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

Del Cachidiablo, académico de la Argamasilla, en la sepultura de D. Quijote.

EPITAFIO

Aquí yacé el caballero bien molido y mal andante, á quien llevó Rocinante por uno y otro sendero. Sancho Panza el majadero yacé también junto á él, escudero el más fiel que vió el trato de escudero.

Del Tiquitoc, académico de la Argamasilla, en la sepultura de Dulcinea del Toboso.

EPITAFIO

Reposa aquí Dulcinea y aunque de carnes rolliza, la volvió en polvo y ceniza la muerte espantable y fea. Fué de castiza ralea y tuvo asomos de dama; del gran Quijote fué llama y fué gloria de su aldea.

Estos fueron los versos que se pudieron leer: los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron á un académico para que por conjeturas los declarase. Téñese noticia que lo ha hecho á costa de

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 547

pone el fidedigno autor desta nueva y jamás vista historia. El cual autor no pide á los que la leyeren, en premio del inmenso trabajo que le costó inquirir y buscar todos los archivos manchegos por sacarla á luz, sino que le den el mismo crédito que suelen dar los discretos á los libros de caballerías que tan válidos andan en el mundo; que con esto se tendrá por bien pagado y satisfecho, y se animará á sacar y buscar otras, si no tan verdaderas, á lo menos de tanta invención y pasatiempo. Las palabras primeras que estaban escritas en el pergamino que se halló en la caja de plomo, eran éstas:

Los académicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha, en vida y muerte del valeroso D. Quijote de la Mancha, hoc scripserunt.

El Monicongo, académico de la Argamasilla, á la sepultura de D. Quijote.

EPITAFIO

El calvetroeno que adornó á la Mancha de más despojos que Jason de Creta; el juicio que tuvo la veleta aguda, donde fuera mejor ancha; el brazo que su fuerza tanto ensancha, que llegó de Catay hasta Gaeta; la musa más horrenda y más discreta que grabó versos en broncea plancha. el que á cola dejó los Amadises,

con razón que habrá de usar de él en deservicio de Dios y daño de la Religión, porque sería á más de injuria directa al Creador, intentar formalmente el daño de la sociedad y el bien común.

Esto, que tan claramente nos descubre la simple razón, nos lo enseña también León XIII en la Enciclica Sapientiae christianae de la manera más terminante.

«Puesto que de la condición de los que están al frente de los pueblos depende principalmente la buena ó mala suerte de los Estados, POR ESO LA IGLESIA NO PUEDE PATROCINAR Y FAVORECER á aquellos que la hostilizan, desconocen abiertamente sus derechos y se empeñan en separar dos cosas por naturaleza inseparables: la Religión y el Estado. Por el contrario, es como debe ser, PROTECTORA de aquellos que, sintiendo rectamente de la Iglesia y del Estado, trabajan para que ambos, aunados, procuren el bien común.»

Así, pues, «donde quiera que la Iglesia permite tomar parte en negocios públicos, se ha de favorecer á las personas de probidad conocida, y que se espera hayan de ser útiles á la Religión; NI PUEDE HABER CAUSA ALGUNA que haga lícito preferir á los mal dispuestos contra ella.»

En resumen de estos gravísimos razonamientos; SI LA IGLESIA NO PUEDE PATROCINAR NI FAVORECER á los que, como los adeptos del liberalismo, se pasan la vida hostilizándola, SI NO PUEDE HABER CAUSA ALGUNA que haga lícito preferir á los mal dispuestos contra la Iglesia, no extrañe al lector que pequen gravemente contra Dios y contra los hombres aquellos que venden ó dan su voto á un candidato que conocen ser indigno, así como los que inducen á otros á darlo ó venderlo.

Después de leída esta doctrina, tan categórica y terminante, ¿cómo justificar con alguna sombra ó viso de razón el apoyo material que se presta tan impremeditadamente á los partidos del régimen liberal? ¿Cómo se olvida que «Dios, juzgará á electores, candidatos y elegidos y no tratará con más blandura á los que pecaron en el barullo de las elecciones que á los que faltaron fuera de él?»

Si no se quiere, pues, ser cómplice de liberalismo, y por tanto reo del mismo pecado, niéguese el voto con nobleza de ánimo á cualquiera candidatura que sea liberal, conservadora y mestiza, puesto que LA IGLESIA NO PUEDE PATROCINAR Y FAVORECER á aquellos que la hostilizan. Dése todo apoyo, todo favor, todo auxilio al campeón católico (donde lo haya) que, lleno de entusiasmo, pide al pueblo la investidura de diputado para defender contra los «imitadores de Lucifer» la fe en toda su bendita integridad, la unidad católica con todas sus consecuencias, y la patria con todos sus fue-

ros regionales, que tan gloriosa la hicieron.

¡Señor Jesús! ¡Rey de reyes y dueño de todos los corazones! Apíadós de todos los españoles, y concededles vuestra divina gracia para que, saliendo de su criminal retraimiento, acudan á los comicios á refirir vuestras batallas contra vuestros desgraciados enemigos, y cumpliendo como buenos, consigan restablecer en España vuestro glorioso reinado.

FR. LUIS M.º LLOP

# ALICANTE

**De regreso de vacaciones se halla entre nosotros nuestro particular amigo, el virtuoso sacerdote y docto profesor de Religión y Moral de este Instituto y Escuelas Normales, D. Florencio Elías.**

**Procedente de Madrid,** llegó en el tren correo de ayer D. Alvaro Moreno, acompañado de su simpática hija, la distinguida señorita María de la Concepción Moreno, con el fin de tomar los baños de mar.

**La Jefatura de Obras Públicas** ha acordado, en vista de que no se han presentado reclamaciones, en propiar varios terrenos en los términos municipales de Castalla y Onil para las obras del trozo 4.º de la carretera de tercer orden de San Vicente á la de Alcoy á Yecla.

**Debiendo llegar en breve** á algunos pueblos de esta provincia varios oficiales de Estado Mayor del tercer cuerpo de Ejército con personal subalterno á sus órdenes á realizar trabajos topográficos, el Gobernador de la provincia recuerda á los Alcaldes de los pueblos la obligación que tienen de suministrarles cuantos recursos y auxilios les reclamen para su alojamiento, así como facilitarles las noticias que les pidan concernientes á sus trabajos.

**El «Boletín Oficial» de hoy** publica la lista de jurados correspondiente al partido judicial de Callosa de Ensenada. **Nuestro corresponsal en Bañeras** nos escribe diciéndonos que el pasado domingo se celebró en dicha villa la fiesta llamada de la Reliquia de San Jorge.

Por la mañana se celebró una solemne Misa, ocupando la cátedra Sagrada el cura párroco, y por la tarde tuvo lugar la procesión en la que abrieron la marcha las comparsas de moros y cristianos y cerrábala el batallón infantil.

**Esta noche sale para Elda** con motivo de las fiestas religiosas que allí se celebran, el coadjutor de la Colegiata de San Nicolás, D. José Maestre.

**SE NECESITA un dependiente** en ferretería y quincalla. Darán razón en el comercio de Eugenio Botí Carbonell, Mayor 13, 15 y 17.

**Con objeto de asistir á las fiestas** que el pueblo de Elda dedica á su excelsa patrona, en el tren de las once de la mañana saldrá para dicho punto con su distinguida esposa doña Concepción Tordera, el conocido comerciante de esta plaza D. Antonio Visconti Morata.

**PIANOS SUPERIORES.**—Precios económicos.—A. Falcó.—Sagasta, 34.

**Ha fallecido en Murcia** la señora doña María de la Concepción Pérez Marín de Montesinos, hermana de nuestros queridos amigos D. Ceferino y D. Mariano, á los que, como al esposo y demás familia de la finada, acompañamos en su justa pena.

También nos ha sorprendido dolorosamente la noticia comunicada de Murcia de haber fallecido en aquella ciudad á los treinta y cinco años de edad, D. Emilio Establier Alcaraz, quien hace muy pocos días se encontraba en Alicante.

El finado era hermano del comerciante de esta plaza D. Carmelo Establier, al que damos nuestro sentido pésame por la nueva desgracia de familia que le aflige.

En Onteniente ha entregado su alma á Dios el coronel de artillería D. Enrique Pellicer y Pascual del Povil, emparentado con distinguidas familias de nuestra ciudad, á las que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En Alicante han dejado de existir el joven D. José Minguilló Bueno, hijo del empleado que fué de este Ayuntamiento D. Eduardo Minguilló y el antiguo alcalde de las cárceles de este partido D. Rafael Brián Ferrándiz.

Que Dios nuestro Señor se haya apiadado de las almas de todos los nombrados finados y las haya acogido en su misericordioso seno.

R. I. P.

**Lo que está sucediendo** con el servicio telegráfico que pagamos y damos. Todos los días recibimos despachos de Madrid que ya no podemos utilizar por el inverosímil retraso con que llegan á nuestra redacción.

Anoche y esta mañana hemos recibido dos telegramas depositados en Madrid á las 10'30 de la mañana y á las 3'15 de la tarde de ayer.

¿Es posible que de tal modo se abandone el servicio de comunicaciones en España? Nuestros abonados se quejan preguntándonos si hemos reducido la información telegráfica, en vista de que nunca llegan á la edición los despachos de la tarde que nos dirige el correspondiente madrileño.

No hemos reducido los telegramas; pero nuestros abonados tienen razón. El pésimo servicio de telégrafos nos lo ha re-

ducido contra nuestra voluntad y sin beneficio ninguno para el bolsillo, pues que seguimos pagando el mismo número de telegramas que pagamos siempre.

Llamamos pues muy seriamente la atención de quien corresponda y para que nuestros lectores conozcan las noticias contenidas en los expresados despachos, los insertamos á continuación:

N.º 3069.—Madrid 5 (10'30

Barcelona.—Las entidades económicas de la capital preparan un acto resonante para protestar de la indefensión en que tiene el Gobierno á la ciudad de Barcelona.

En el manifiesto que las sociedades publicarán se pedirá que el Gobierno las autorice para crear una policía especial encargada de perseguir á los anarquistas.

N.º 3904.—Madrid 5 (15'15)

Barcelona.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de la explosión.

Los balcones de la carrera se hallaban enlutados y muchos ostentaban letreros de protesta.

En el acompañamiento, que era numerosísimo, figuraban todas las sociedades y corporaciones de Barcelona.

También iban conocidos anarquistas. Salmerón y otros personajes republicanos se unieron á la comitiva.

Muchas mujeres lloraban al pasar el cortejo.

El canónigo Sr. Casañas figuraba en la Presidencia en representación del señor Arzobispo.

Los comercios cerraron sus puertas al paso del entierro.

Un enorme gentío llenaba el cementerio á la llegada del fúnebre convoy.

## Sucesos

**Riña.**—Esta mañana han reñido en el muelle dos individuos llamados Juan Luque López (a) Marroc y Federico Ferrer Corbi, que después de propinarse sendas bofetadas han sido detenidos por un guardia municipal y conducidos á la casa de Socorro en donde han sido curados de varias contusiones.

**Escándalo.**—Anoche se promovió un regular escándalo en la calle de San Juan, al haber sido dos sujetos llamados Juan Luna y José Peral.

Por la guardia municipal fueron detenidos los alborotadores y conducidos á la inspección.

## ELCHE

Una verdadera protesta universalmente manifestada por todo el pueblo, ha sido la publicación de la hermosa hoja titulada: «Defensa justa á Nuestra Patrona.» Una hora antes de salir de la imprenta, ya era solicitada por multitud de ilicitanos y entre ellos el mismo Sr. Duque de Bejar, quien, disgustadísimo por la notificación del gobierno en pretender incautarse de los bienes de la Virgen, deseaba vivamente tener datos sobre el particular por si podía justificar con estos

mismos datos, ante todo Elche su influencia en el gobierno de la corona, y manifestar una vez mas, el cariño que siempre tanto él como su padre profesaron á esta Imagen Veneranda. Terminantes son los documentos que la ilustrada pluma de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Ibarra, ofrece en su inolvidable hoja, á todos los que, impulsados por el amor á Nuestra Patrona, quieren fielmente defender su justa causa, deteniendo como nuestros antepasados el brazo despiadado que pretende dejar pobre á nuestra Madre Querida. No olviden todos los que, debido á su posición puedan dejar oír su voz ante el mismo real trono, que en este asunto media el amor de madre para con sus hijos y estos mismos hijos no podrán jamás olvidar la defensa justa hecha por los intereses de su Madre.

De esperar es pues, que en estos momentos se haya tal vez levantado alguna mano caritativa, que en honor á la justicia haya puesto ante el supremo padre de la Nación, la Real orden de la Reina Isabel II, en la que, se excluyen de la ley de desamortización los bienes que el Doctor Caro dejó á su Patrona María de la Asunción.

Felicitemos de todo corazón á nuestro amigo Sr. Ibarra y nos adherimos en absoluto á su enérgico parecer respecto á la conducta que debiera observar nuestro ilustre Ayuntamiento, en caso de realizarse el desgraciado suceso; parecer que, transformado en saludable consejo, lo copiamos al pie de la letra:

«... El alcalde de Elche y toda la corporación municipal, deben hacer cuantas gestiones estén, en su mano para impedirlo; y si por ventura llegase el desgraciado suceso, yo les ruego, les suplico, les pido, que antes de consentir en semejante incautación, *dimitan todos*, absolutamente todos y que no haya un hijo de Elche que autorice semejante acto con su presencia en el municipio.»

El disgusto general que ha producido en el pueblo la nota de incautación de los bienes de la Virgen, ha hecho surgir en el corazón de algunos el grato deseo de levantar una estatua al doctor Caro de este pueblo.

Aplaudimos la idea, porque en honor á la gratitud ese mismo paseo de la estación levantado en posesión del doctor Caro, que tanto hizo por Elche, debiera ostentar su nombre más bien que otro alguno.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y distinguido amigo D. Jerónimo Martínez, quien, con el propósito de continuar sus estudios y trabajar por la Iglesia de Dios, sale de ésta para Barcelona, donde se incorporará á la expedición que, capitaneada por el Padre Francisco de Orihuela, Obispo de Santa Marta, se dirige á aquella apartada región de la Colombia.

«Cada día vá resultando más anti-

y en muy poquito á Galaores tuvo, estribando en su amor y bizarría, el que hizo callar los Belianises; aquel que en Rocinante errando anduvo, yace debajo de esta losa fría.

*Del Pamaguado, académico de la Argamasilla, in laudem Dulcinea del Toboso*

### SONETO

Esta que veis de rostro amondongado, alta de pechos y ademán brioso, es Dulcinea, reina del Toboso, de quien fué el gran Quijote aficionado. Pisó por ella el uno y otro lado de la gran Sierra Negra, y el famoso campo de Montiel, hasta el herboso llano de Aranjuez, á pie y cansado: culpa de Rocinante. ¡Oh, dura estrella! Que esta manchega dama, y este invito adante caballero, en tiernos años, ella dejó muriendo de ser bella, y él, aunque queda en mármoles escrito, no pudo huir de amor, iras y engaños.

### SONETO

En el soberbio tronco diamantino que con sangrientas plantas huella Marte,

frenético el manchego su estandarte tremola con esfuerzo peregrino. Cuelga las armas y el acero fino, con que destroza, asuela, raja y parte: ¡nuevas proezas! pero inventa el arte un nuevo estilo al nuevo paladino. Y si de su Amadís se precia Gaula, por cuyos brazos descendientes Grecia triunfó mil veces y su fama ensanacha, hoy á Quijote le corona el aula, do Belona preside, y dél se precia más que Grecia ni Gaula, la alta Mancha. Nunca sus glorias el olvido manchga, pues hasta Rocinante, en ser gallardo, excede á Brilladoro y á Bayardo.

*Del Burlador, académico argamasillesco, á Sancho Panza*

### SONETO

Sancho Panza es a queste, un cuerpo chico, pero grande en valor: ¡milagro extraño! escudero el más simple y sin engaño que tuvo el mundo, os juro y certifico. De ser conde no estubo en un tantico, si no se conjuraran en su daño insolencias y agravios del tacaño siglo, que aun no perdonan á un borrico. Sobre él anduvo (con perdón se miente) este manso escudero, tras el manso caballo Rocinante y tras su dueño. ¡Oh, vanas esperanzas de la gente, cómo pasáis con prometer descanso y al fin paráis en sombra, en humo, en sueño!

## INDICE

### PARTE PRIMERA

Capítulo I.—Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo D. Quijote de la Mancha.	3
Cap. II.—Que trata de la primera salida que de su tierra hizo el ingenioso D. Quijote.	9
Cap. III.—Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo D. Quijote en armarse caballero.	16
Cap. IV.—De lo que le sucedió á nuestro caballero cuando salió de la venta.	24
Cap. V.—Donde se prosigue la narración de la desgracia de nuestro caballero.	32
Cap. VI.—Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo.	37
Cap. VII.—De la segunda salida de nuestro buen caballero D. Quijote de la Mancha.	45
Cap. VIII.—Del buen suceso que el valeroso D. Quijote tuvo en la espantable y jamas imaginada aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordación.	51
Cap. IX.—Donde se concluye y da fin á la estupenda batalla que el gallardo vizcaíno y el valiente manchego tuvieron.	61
Cap. X.—De los graciosos razonamientos que pasaron entre D. Quijote y Sancho Panza, su escudero.	67

# Información Telegráfica. NÚMERO 2084

## La Voz de Alicante

de respeto...  
albar, que el p...  
blaron en el calvar...  
la bandera bizca...  
do a un caballero qu...  
Madrid 6 (15'40)  
nos extranjeros...  
nos extranjeros...  
paña á obs...  
sta con...  
Ayo...

pática y repugnante la ley del sufragio universal. Cada vez que presenciámos el período electoral, nos hace recordar esta misma ley, estas palabras de un conspicuo liberal: «en vez de dar libertad ofreció esclavitud.»  
Fácil nos sería probar esta verdad; pero nos repugnaría esta materia, y solo diremos que en estos días son precisamente cuando más abundan los escándalos y menos se castigan.  
No faltan quienes se eren en estos días autorizados para promover escándalos en la vía pública, insultar, blasfemar y hasta poner en ridículo á la misma autoridad, solo porque dan sus votos á la situación que manda.  
¡Valgame Dios y qué libertades nos han conquistado estas leyes modernas!...  
El Corresponsal interino  
5 Septiembre 1905.

### La Provincia

**SAN JUAN**—Ha sido contratada para tomar parte en las próximas fiestas de Elda, la laureada banda de este pueblo. También es muy probable que amenice los festejos que á últimos del presente se celebrarán en Sella.

La expresada banda, debido á la aplicación de los individuos que la forman y á la inusitada actividad desplegada por el reputado profesor que la dirige, don Francisco Salaverri, está progresando visiblemente, cosechándose, cada vez que deja oír sus armoniosos acordes, mayor número de aplausos.

El mercado de la almendra se sostiene firme, cotizándose á 20 y 21 reales barchilla, con tendencia al alza.

Por el contrario, el del vino se halla muy flojo y casi paralizado, debido en gran parte á que algunos expendedores al por menor hacen muchas importaciones del forastero, irrogando con esto grandes perjuicios á los cosecheros y también á los consumidores, porque si bien reciben algún beneficio en el precio, el líquido es de inferior calidad.

De desear fuera que dichos expendedores tuviesen más afecto á la patria chica, porque de lo contrario nos precipitarán en una crisis vinícola de funestas consecuencias para todos.

Al menos, que vendan el vino forastero como tal, y no lo mezclen con el que cosechamos, vendiéndolo todo como vino de la huerta, y así no perderá la justa fama de que goza.

Y si á lo dicho unimos lo sumamente costoso que es el riego y cultivo de nuestra huerta, ¿quién dudará de que estamos seriamente amenazados? ¿Y quién puede solucionar el presente conflicto? En parte arriba lo he indicado.

El Corresponsal.

Numerosos certificados atestiguan que la diabetes se cura radi-

calmente comiendo el enfermo de todo, con el **Antidiabético Ferris**, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de París de 1904.  
Depósitos: Farmacia del autor, Orihuela.—Farmacia de Segura, Princesa 10, Alicante.—Ruiz Seiquer, Murcia.—Farmacia de Cubas, Huertas, 15, Madrid.—Doctor Andreu, Barcelona.

### Regimiento infantería de la Princesa Número 4

Debiendo procederse á la venta en suabasta de una mula de la dotación de este Regimiento, se hace público para conocimiento de las personas que quieran concurrir al acto que tendrá lugar en el Cuartel de San Francisco y hora de las diez del jueves 7 de Septiembre próximo.

En la Oficina Mayoría, Navas 51, se autorizará para ver al semoviente. Los gastos de anuncio serán por cuenta del comprador.  
Alicante 26 de Agosto de 1905.—El Teniente Coronel Mayor, **Waldo Calero**.

### CRÓNICA RELIGIOSA

#### CALENDARIO

**Septiembre 7**  
JUEVES  
Santoral  
San Juan, mártir; Regina, virgen y mártir y Pánfilo, Obispo.  
La Misa y oficios divinos son de San Esteban, rey, con rito semi doble y color blanco.

#### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

#### EL CLERO

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en especial, por la multiplicación y santificación del clero.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Rogar por los sacerdotes y ayudarlos en sus ministerios.

#### Cultos

**Colegial.**—A las ocho y media horas canónicas y la conventual solemne. Por la tarde Santo Rosario.  
**Agustinas.**—Continúa el solemne novenario que la archicofradía de la Correa dedica á su Santísima Madre María del Consuelo.

Todas las tardes, á las cinco, se expone S. D. M., siguiendo Santo Rosario, sermón, treceario, novena, reserva, Salve y gozos, predicando toda la novena D. Antonio García Juan, presbítero de Santa Pola.  
En las demás iglesias los de contumbre.

### Madrid 6 (0'30)

**Lo de Marruecos**  
El conflicto diplomático creado en Marruecos por la negativa del Sultán á las reclamaciones francesas, preocupa seriamente a los Gabinetes de París y Londres.  
Los ministros francés é inglés están preparando su salida de Fez para el caso de que la reclamación no sea atendida.

**Lo que dice Prieto**  
El ministro de la Gobernación ha declarado que está dispuesto á aumentar la policía de Barcelona, acudiendo si preciso fuere á un crédito extraordinario.  
Además se propone presentar á las Cortes una reforma en la legislación penal, dedicada á la represión de la propaganda anarquista.

**Madrid 6 (1'15)**  
**Las elecciones y el Gobierno**  
El Sr. García Prieto ha repetido una vez más que el Gobierno se propone observar la mayor neutralidad en las elecciones.  
Asegura que la mayoría que pueda traer el Gobierno será aún menor que la conseguida en el anterior Parlamento por el Sr. Maura.

**El ministro de Jornada**  
Se dice que el conde de Romanones ha ido á San Sebastián con el objeto de relevar al señor Mellado, como ministro de jornada cerca de la Corte.

**El príncipe viudo**  
El príncipe viudo de Asturias ha marchado á Antión.  
Madrid 6 (9)

**Conferencia**  
Dicen de San Sebastián que ha sido muy comentada la larga conferencia que han celebrado los ministros de Instrucción y de Agricultura con el señor Montero Ríos.  
Se dice que en esta conferencia se trataron asuntos electorales.

**De Barcelona**  
Noticias particulares de Bar-

celona aseguran que son muchas las familias que se retraen de salir á las calles y bastantes las que abandonan la capital, temiendo los atentados anarquistas.  
**Lo del Japón**  
Telegrafían de Londres que la legación japonesa de aquella capital desmentó las noticias que han circulado respecto á haber estallado una revolución en el Japón.  
Madrid 6 (11)

**El atentado de Barcelona**  
Las últimas noticias de Barcelona manifiestan que la policía se halla desorientada, no habiendo dado resultado las pistas seguidas para el descubrimiento de los autores de la explosión de la bomba.  
Con este motivo se dirigen á la policía grandes censuras, cundiendo el descontento en la capital.  
Las autoridades abrigan pesimismos desconsoladores acerca de las pesquisas policíacas, desconfiando de que sea descubierto el culpable.  
Los heridos continúan igual, perfectamente asistidos en los hospitales.

**Los bizcarras y el gobierno**  
El ministro de la Gobernación ha comunicado severos órdenes al Gobernador de Vizcaya, para que se proceda sin contemplaciones contra varios aristócratas muy conocidos

**Madrid 6 (15'40)**  
**Echegaray**  
El lunes regresará á Madrid el ministro de Hacienda Don José Echegaray.  
**La huelga**  
Hay temores de que la huelga de los obreros pintores, se generalice á otros oficios.  
Se trabaja por llegar prontamente á un arreglo.

**En el Caucazo**  
Los telegramas de Bakou dan cuenta de que en Bakou, Choycha y Elisabeth continúan las colisiones entre tártaros y armenios, ocurriendo muchos muertos y heridos.  
Están ardiendo algunas aldeas, reproduciéndose las matanzas en proporciones aterradoras.

**ALBACETE**  
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

## ABONOS QUIMICOS

### Sociedad Anónima Cros

Princesa, 21, Barcelona.

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etc., etc

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Delegación de la Sociedad Anónima

Almacén y Despacho, Quiroga, 41.—ALICANTE

Servicios gratuitos

Análisis de tierras (1). Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la Revista LOS ABONOS QUIMICOS y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILÁN

Zorrilla, 4, pral.—Madrid

(1) Remítanse por correo 200 gramos

## MATA-LOMBRICES RUIZ

¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!

Remedio eficaz y heróico contra 'an cruel y molesto padecimiento.

De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.

**Caja 1 peseta**

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

## GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

## Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

DE

## ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos de tintes y limpiezas de ropas usadas sin coger las prendas ni desformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: destinan al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sábto, 8.

## Centro de Instrucción

DIRIGIDO POR D. Dionisio Aragonés y Vidal

Avenida del Dr. Gadea, 6, bajo, Alicante

Desde el día 1.º de Septiembre próximo queda abierta la matrícula en dicho Centro.

Este hermoso Colegio no necesita de anuncios pomposos, pues se recomienda por sí solo dada la sólida educación é instrucción que en él se recibe, como también por las inmejorables condiciones del local.

Este Colegio se halla aprobado por la superioridad por sus condiciones higiénicas y seguridad!

Primera enseñanza 5 pesetas.

**CLASES ESPECIALES**

Primera 10 pesetas.—Segunda enseñanza 15 pesetas.

Francés por método moderno, 5 pesetas.—Dibujo lineal, 3 pesetas.—Figura, 5.—Solfeo, 5.—Piano, 7'50.—Caligrafía, 5.

Se admiten alumnos externos y medio-pensionistas.

Para más detalles dirigirse al Director del establecimiento.

## Elizir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30 Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

## «GUAYU». Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

Dirigirse á Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante)

## ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFOS

DE VIVAS PEREZ



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescencias fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez, ALICANTE

Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Soler Sánchez

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT (Provincia de Alicante)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, un del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha* y *Cabezó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granola*, de *Las Damas* y de *Camalobre*.

**GRAN HOTEL MIRAMAR**  
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.  
**HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Snez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro America y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y *Obra Púbrica* de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, peseen hacer los Exportadores.  
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR  
**DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES**  
*Canónigo por oposición de la Colegiata.*

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridades éstas encaminadas á la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.  
 Con la debida separación é independencia tiene establecido.

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior con clases preparatorias para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.  
 Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Magisterio Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras, Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa inglesa é italiana.  
 Se admiten alumnos internos, semipensionistas permanentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó privada.

Para más detalles, pidense reglamentos á la Administración de este establecimiento.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

**Doméstica hombrina central**  
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 Máquina para toda industria que se emplea la costura.

## "Guayú," EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª  
**Orihuela (Alicante)**

## GRAN ACADEMIA

DEL  
**ELEGANTE Y PERFECTÍSIMO CORTE**

**MARTI**  
 Premiado y privilegiado

*Pórtico de Ansaldo, número 2, piso 2.º*

Casa exclusivamente montada para este arte, á la altura de las más renombradas del extranjero con grandes talleres de confección, adorno y montura, á propósitos para adquirir la práctica, á cargo de la inteligente profesora titular

**Doña Florentina Suárez**  
 Discípula que fué de la Academia Central con el distintivo de sobresaliente y premiada con el gran diploma honorífico.

**Pedid**

**COGNAC**  
**BARBIER**

*Probado y seréis sus más entusiastas defensores*  
 Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

## FERRETERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE  
**EXPENEDURÍA DE EXPLOSIVOS**  
 Materias de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el afejo esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa

**Bodegas de**  
**ALENDA Y PEREZ**

**COSECHA PROPIA**  
 Servicio á domicilio. Ventas al contado.  
 Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas. una.  
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.  
 Afejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35  
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.  
 Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.  
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.  
 Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.  
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin ompetencia.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

## Exclusiva

**GRAN FABRICA DE AGUA DE SELIZ**  
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE  
**Joaquin Oleina**

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.  
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de Vicente, núm. 63, Alicante

## Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha *Denia, Mari s. Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto, etc.* en las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cetta, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas camaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esmeradísimo.

Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

## CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos á que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás ceras en general.

**F. Quiles y Herm.ª**

**MONOVAR**

## AGENCIA DE ENCARGOS

DE  
**PASCUAL MARTÍNEZ**

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevecija y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.  
 Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despacho en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

## "ALIANZA"

Sociedad de Seguros sobre la Vida  
**GÉNOVA**

Capital social 15.000.000 francas  
 Autorizada legalmente para operar en España

Combinaciones especiales modernas  
 Nuevas primas de Seguros

Agente principal en la provincia  
**D. ANTONIO CHORRO DOLS**

**PROGURADOR**  
 Méndez Núñez, 28, 2.º  
 ALICANTE



## CALVOS

EL CAPILLO ES INFALIBLE CONTRA LA CALVICIE

Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.  
 Depósito central: Farmacia de Calyache, plaza del Progreso, 21, Madrid.

En ALICANTE: Don Juan Segura, Farmacia y Droguería; Princesa, 10 y Triunfo, 1.

Antes de usar el Capilhol

Agencia general de transportes

## Francisco Visconti Morata

Paseo del os Mártires, 38.—ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES  
 TRÁNSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARÍTIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS  
 Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.

Agentes en Barcelona  
 Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.  
 D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril  
**SINGER**

Concesiones en España:  
**ADCOCK Y C.ª**

Sucursales en la provincia de Alicante  
 ALICANTE: Mayor, 12.  
 ALCOY: San Lorenzo, 16.  
 ORIHUELA: Mayor, 8.